



Ministerio de Cultura y Educación  
Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 14 JUL 1992

Expte. Nº 16.043/92

VISTO:

Este expediente por el cual el Consejo de Investigación solicita la designación de la Srta. Marcela Fernanda López, para cumplir tareas en el Proyecto de Investigación Nº 252 "Convección Natural y Forzada de Casas y Edificios"; teniendo en cuenta que dicho pedido se formula en base al resultado obtenido en el llamado a inscripción de interesados efectuado por dicha dependencia para ocupar un (1) cargo de auxiliar de investigación, y atento a lo informado por la Dirección de Registro y Control de Personal,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Designar interinamente a la Srta. Marcela Fabia Fernanda LOPEZ, D.N.I. Nº 18.464.940, como auxiliar de investigación con retribución equivalente a Auxiliar Docente de 1ra. categoría con dedicación simple, para cumplir funciones en el Proyecto de Investigación Nº 252: CONVECCION NATURAL Y FORZADA DE CASAS Y EDIFICIOS del Consejo de Investigación, bajo la dirección del Lic. Luis Cardón, a partir del 22 de Junio del corriente año y hasta la finalización del mencionado Proyecto.


ARTICULO 2º.- El gasto que demande lo dispuesto precedentemente, deberá imputarse a la respectiva partida individual vacante del presupuesto de la Universidad.

ARTICULO 3º.- Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.-



  
NELIDA FERRATTI DE CASTELLI  
SECRETARIA GENERAL

  
Dr. RAFAEL MARCELO RIVERO  
RECTOR

  
Dra. MAYDEE ALVARENGO de MAGADAN  
SECRETARIA ADMINISTRATIVA  
a/c. Secretaría Académica

RESOLUCION - R - Nº 363 - 92